

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 124909

**Origen:** Cámara Representantes - Cantero Piali, Fitzgerald; Verri, Walter

**Título:** ANIMALES. PROTECCION. DELITOS. CODIGO PENAL. INCORPORACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:6 Diario:3969 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Texto proyecto inicial.</b> Tomo:0 Página:7 Diario:3969
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.173/0 HTML PDF DELITOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES. Incorporación del Título XIV al Código Penal
09-06-2015	CRR	229/2015	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-06-2015	CRR	229/2015	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 9. Versión Taquigráfica: 87
12-08-2015	CRR	229/2015	<b>Se da cuenta en comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 17. Versión Taquigráfica: 196 Un señor ciudadano solicita audiencia
14-09-2016	CRR	229/2015	<b>Rectificación del trámite.</b> Tomo:0 Página:29 Diario:4059 ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL
15-09-2016	CRR	229/2015	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Por resolución del cuerpo pasa a estudio a la Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal.
15-09-2016	CRR	229/2015	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL
11-10-2016	CRR	229/2015	<b>Se da cuenta en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 2. Versión Taquigráfica: 767
11-04-2018	CRR	229/2015	<b>Comisión le anexa carpeta</b> CRR - 577/2015 ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 17. Versión Taquigráfica: 1499 Se le anexa la Carpeta n.º 577/2015.
11-04-2018	CRR	229/2015	<b>Comisión le anexa carpeta</b> CRR - 1161/2016 ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 17. Versión Taquigráfica: 1499 Se le anexa la Carpeta n.º 1161/2016.
11-04-2018	CRR	229/2015	<b>Comisión le anexa carpeta</b> CRR - 1178/2016 ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 17. Versión Taquigráfica: 1499 Se le anexa la Carpeta n.º 1178/2016.
11-04-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 17. Versión Taquigráfica: 1499 Se vota el artículo 2.º del proyecto de ley contenido en el repartido n.º 491 (Carpeta 1178/2016 anexada), con modificaciones de técnica legislativa: 8 en 8. Afirmativo. Unanimidad de presentes. Texto del artículo aprobado: "Artículo 2º.- Incorpórase al artículo 10 de la Ley Nº 18.471, de 27 de marzo de 2009, el siguiente literal: "D) Que los animales que hayan protagonizado ataques a animales de renta en zonas rurales o centros poblados, y aquellos que hayan provocado mordeduras o lesiones a personas u otros animales en todo el territorio nacional, serán calificados y registrados como "peligrosos", en cuyo caso el tenedor responsable, sin perjuicio de lo establecido en el Código Rural al respecto, será sancionado de acuerdo a lo previsto en el artículo 22 de la presente ley. Las sanciones indicadas precedentemente se aplicarán aún si el animal fuese sacrificado en el momento de los hechos o con posterioridad a los mismos". Se vota el artículo 3.º del mismo proyecto de ley: 0 en 8. Negativo. Unanimidad de presentes. Se vota el artículo 1.º del proyecto de ley de referencia (C/1178/2016): 0 en 8. Negativo. Unanimidad de presentes. De lo actuado, se toma versión taquigráfica.
12-09-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 25. Versión Taquigráfica: 1828 Se acuerda solicitar informe escrito al Consejo de Educación Inicial y Primaria (Ceip), consultándolo acerca de la modificación propuesta en el artículo 6.º del Repartido 326/2015. Asimismo, se acuerda solicitar opinión a la Cátedra de Derecho Penal, acerca de las modificaciones al Código Penal propuestas en los Repartidos 173 y 326/2015. De lo actuado, se toma versión taquigráfica.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
12-09-2018	CRR	229/2015	<b>Comisión le anexa carpeta</b> CRR - 3110/2018 ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 25. Versión Taquigráfica: 1828 Se anexa la carpeta 3110/2018 a la carpeta 229/2015.
03-10-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 26. Versión Taquigráfica: 1864 La Comisión recibe al señor Representante Martín Lema, para considerar el proyecto de ley de su autoría (conjuntamente con el señor Representante Armando Castaingdebat), contenido en el repartido 485, carpeta 1161/2016. Posteriormente, la Comisión recibe al señor Director del Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Prof. Germán Aller, invitado para considerar los proyectos de ley contenidos en los repartidos 173 (C/229/2015) y 326 (C/577/2015), en cuanto modifican el Código Penal. De lo actuado, se toma versión taquigráfica.
07-11-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 27. Versión Taquigráfica: 1924 La Comisión recibe al señor Juan Echavarría, en representación de la asociación Animales Sin Hogar, quien pidiera audiencia para exponer acerca del proyecto de ley caratulado Instituto Nacional de Bienestar Animal (carpeta 1161/2016, repartido 485), anexado esta carpeta. De lo actuado, se toma versión taquigráfica.
14-11-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 28. Versión Taquigráfica: 1943 La Comisión recibe, invitado, al señor Director de Contralor, de la Unidad de Tenencia Animal y Zoonosis, de la Intendencia de Canelones, Experto Agrario Sergio Barbosa. El invitado expone acerca de un anteproyecto de decreto departamental, relativo a la reglamentación de la tenencia de perros potencialmente peligrosos, así como de otras medidas relativas al bienestar animal, en el marco de la consideración del proyecto de ley contenido en la carpeta 577/2015, repartido 326. De lo actuado, se toma versión taquigráfica.
12-12-2018	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 29. Versión Taquigráfica: 1994 La Comisión recibe, invitados, al Prosecretario de la Intendencia de Montevideo, Sr. Christian Di Candia, y al señor Gerente de la Comisión Nacional Honoraria de Tenencia Responsable y Bienestar Animal (Cotryba), Sr. Julio Pintos. Los invitados exponen acerca del artículo 7.º del proyecto contenido en la carpeta 577/2015, relacionado con la regulación de la tenencia y cría de las razas llamadas peligrosas de perros. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-07-2019	CRR	229/2015	<b>Tratamiento en comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL Nro. de Acta: 33. Versión Taquigráfica: 2171 Se resuelve aplazar su tratamiento hasta la próxima reunión. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
09-09-2019	CRR	229/2015	<b>De conformidad con lo dispuesto por el art.147 del Reglamento de Cámara de Representantes, se eleva</b> Se remite a la División Comisiones, para su archivo, en virtud de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes.
09-09-2019	CRR	229/2015	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> ESPECIAL:SOBRE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL
09-09-2019	CRR	229/2015	<b>Div.Comisiones remite a Trámite.</b>
09-09-2019	CRR	229/2015	<b>Se archiva a solicitud de la Comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:4250
19-02-2020	CRR	229/2015	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 50, TIENE ANEXADAS las carpetas 557/2015, 1178/2016, 1161/2016 y 3110/2018.